

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA SEDIMAC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día trece de Mayo del año dos mil diecinueve a las 19h30 horas, se reúnen los socios de la compañía SERVICIOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION-SEDIMAC CIA. LTDA, en las oficinas del domicilio principal ubicada en la Parroquia la Nayón, calle Miguel Ángel 151 y Piet Mondrian, Miravalle 1.

Se encuentran presentes la totalidad de los socios de la compañía SERVICIOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION-SEDIMAC CIA. LTDA., con el fin de celebrar la junta General Extraordinaria Universal de Socios, en tal virtud se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía conforme al siguiente detalle:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Anda Mosquera Juan Diego	1,00	1	0.25%
Mosquera Pesantes Mónica Graciela	399,00	399	99.75%
<b>TOTAL</b>	<b>400,00</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Cada uno de los socios, comparecen por sus propios y personales derechos.

Preside la sesión la Presidenta de la Compañía la señora Mosquera Pesantes Mónica Graciela y actúa como Secretario el Gerente General señor Anda Zambrano Diego Fernando.

El Presidente solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; en consecuencia y de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, lo cual es aceptado por unanimidad.

El presidente declara instalada la Junta a las 20h00 y solicita a Secretario se dé lectura al orden del día:

- 1- Conocer y resolver sobre los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

- 2- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

**1.- Conocer y resolver sobre los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.**

El Contador de la Empresa, pone en conocimiento de los accionistas el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio pertenecientes a la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los accionistas respecto de los mismos, el Presidente de la Junta solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de los presentes.

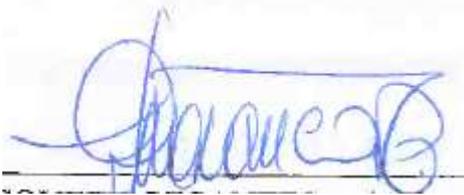
Los accionistas luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados anteriormente, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

**2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

Toma la palabra el Ing. ANDAZAMBRANO DIEGO FERNANDO en su calidad de Gerente General de la compañía, quien pone a consideración de los accionistas su informe, respecto del ejercicio económico 2018 de la compañía SEDIMAC CIA. LTDA.; una vez conocido el informe de Gerente General, el mismo es aprobado por unanimidad en su totalidad.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad sin modificaciones.

Siendo las 20H30 se levanta la sesión.



Mónica Mosquera  
**Presidente de la Junta**



ANDA ZAMBRANO DIEGO FERNANDO

**Secretario de la Junta**